



PLAN DE IGUALDAD

FEDERACIÓN ARAGONESA DE PELOTA



ÍNDICE:

1. Introducción	2
2. Análisis	3
2.1. Composición de los órganos.....	3
A. Junta Directiva	3
B. Asamblea	4
C. Técnicos/as y Comités	4
D. Selecciones aragonesas de pelota	5
2.2. Medios de comunicación	6
A. Cartelería	6
B. Página Web y Redes Sociales	7
C. Comunicación Escrita	8
D. Banco de Actividades	8
E. Protocolo contra el Acoso y Abusos Sexuales	9
2.3. Estructura deportiva	9
A. Deportistas	9
B. Entrenadores/as	11
C. Técnicos/as	11
D. Comité Arbitral	11
3. Plan de mejora	13
3.1. Órganos Directivos	13
3.2. Medios de Comunicación	13
3.3. Estructura Deportiva	15



1. INTRODUCCIÓN

Ya desde el siglo XII se hayan documentos que avalan el juego de la pelota en diferentes partes del mundo. Pero donde principalmente se practicaba es en Francia, bajo el nombre de “jeu de paume” (juego de palma).

Inicialmente, el juego de la pelota tenía únicamente dos modalidades que fueron añadidas por la sociedad Francesa: “la longue paume” y “la courte paume”. Mientras tanto, los palaciegos, nobles y reyes ya disponían de sus trinquetes.

Al ser un juego accesible a toda la sociedad, todo aquel que quisiera lo podía practicar. Si bien, la aristocracia empleaba guantes o raquetas a la hora de realizar el juego, cosa que daría pie a las diferentes modalidades que se desarrollarían más adelante.

En la última década del siglo XIX ya es cuando se asientan las diferentes modalidades más representativas del juego de la pelota, con las que se perdura jugando hasta estos días: mano, pala, remonte y cesta punta. La cesta punta será la modalidad que más se universalice y América será una gran receptora de ese deporte puesto a la cantidad de vascos que emigraron al continente americano.

Con el siglo XX brota ya el profesionalismo y con ello, las primeras deportistas profesionales de España, las raquetistas. En 1916 las raquetistas comienzan a recorrer frontones de la geografía española (Barcelona, Madrid...) y muchos otros frontones internacionales (México, Cuba,...) haciéndose un hueco entre los hombres.

Con la llegada del régimen franquista, un ministro de la época decide que el deporte que practican las raquetistas no es bueno, puesto que las deja estériles, y consigue que las raquetistas profesionales tengan que dejar su trabajo. A partir de ese momento, la mujer deja de ser profesional dentro del mundo de la pelota.

Hoy en día, y tras muchos años de lucha incansable, las mujeres han conseguido volverse a hacer un hueco y visibilizar a la mujer dentro de los frontones, a pesar de que las trabas que se tenían hace varias décadas todavía perduren en parte de la sociedad.

Por todo ello, para conseguir el respeto que nuestro deporte y las mujeres que lo practican se merecen, nos vemos en la situación de tener que llevar a cabo un Plan de Igualdad desde la Federación Aragonesa de Pelota, indicando estrategias y acciones que tendremos que llevar a cabo para conseguir la tan ansiada paridad.



2. ANÁLISIS

2.1. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS

A. JUNTA DIRECTIVA

9 hombres y 3 mujeres son los que ostentan hoy en día la Junta Directiva de la Federación Aragonesa de Pelota. Cabe mencionar que la presidencia a día de hoy la ostenta una mujer, por primera vez en la historia de la Federación. Siendo además, la única presidenta de las federaciones autonómicas de pelota.

La tesorería y la secretaría son los dos cargos que suman las 3 mujeres dentro de la Junta Directiva.

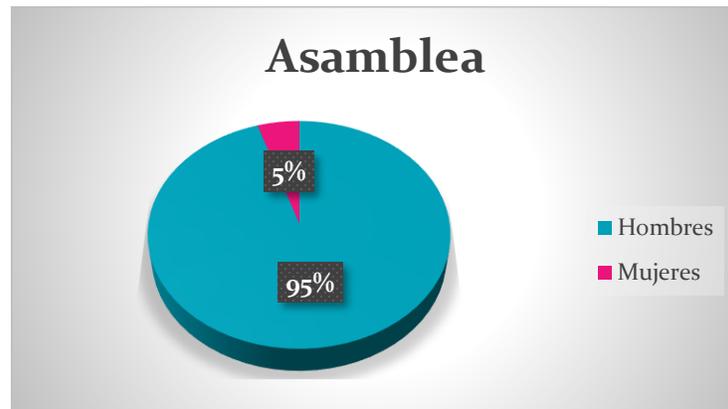
Destacar que, si recontamos el número de licencias de la temporada actual y anteriores, la paridad en la Junta Directiva es mayor que en la cantidad de deportistas.



B. ASAMBLEA

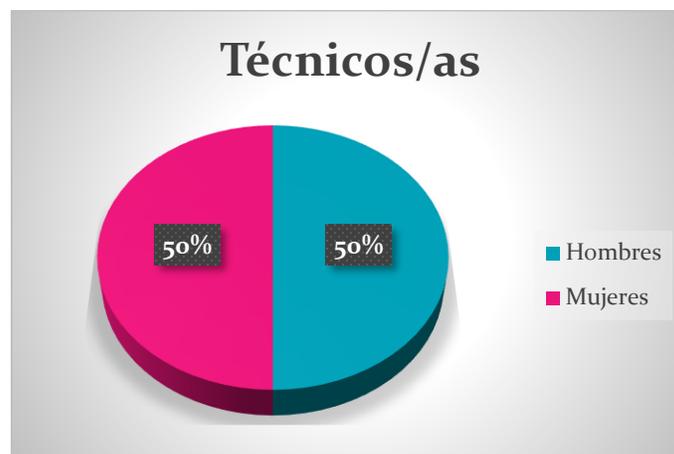
La Asamblea es el lugar que mejor refleja la participación femenina federada dentro del deporte de la Pelota, puesto que de 41 personas que componen la asamblea, únicamente nos podemos encontrar a 2 mujeres.

Se debería fomentar desde la Federación Aragonesa de Pelota y por cada parte que forma la Asamblea, la participación de las mujeres no solo en el ámbito deportivo sino también en el oficial.



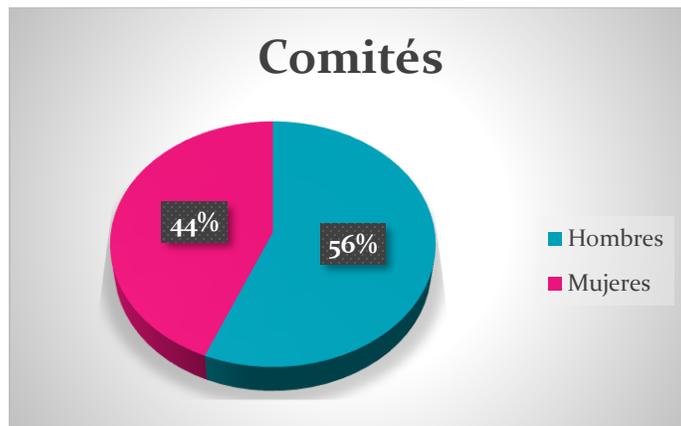
C. TÉCNICOS/AS Y COMITÉS

Cuando entramos a valorar la cantidad de técnicos de Nivel I y de entrenadores escolares que tiene la Federación Aragonesa de Pelota, nos encontramos en un momento de paridad total, puesto que de 4 técnicos 2 son hombres y otras 2 mujeres.





En cuanto a los comités, las mujeres poco a poco van abriéndose paso en sus puestos. Hay que tener en cuenta que en la temporada 2017-2018 únicamente los hombres formaban parte de dichos comités. A partir de la temporada 2018 – 2019 se ha conseguido que 7 hombres y 5 mujeres sean parte de los comités que forman la Federación Aragonesa de Pelota.



D. SELECCIONES ARAGONESAS DE PELOTA

Las selecciones aragonesas de mano, herramienta y frontenis en edad infantil, están compuestas por los mejores deportistas del momento de Aragón. Para ello, los seleccionadores, basándose en su resultado durante todo el año en las competiciones autonómicas son los encargados de designarlos. De las tres selecciones que hay en la temporada 2018 – 2019, las tres disponen de un hombre como seleccionador.

Para que en un futuro únicamente no se disponga de seleccionadores que son hombres, desde los clubes y por parte de la Federación, se debe fomentar la figura de la mujer como entrenadora, bien desde la base del deporte como en categorías mayores.



2.2. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

A. CARTELERÍA

Desde que el pasado 2016 ocupase la presidencia una mujer, se ha tenido en cuenta a la hora de elaborar los carteles la cuestión de género.

Hasta dicho año, pocos o ninguno eran los carteles que publicitaban algún evento organizado por la Federación Aragonesa de Pelota con la figura de una mujer.

A partir del 2016 en adelante, se va logrando incluir a la mujer dentro de la cartelería que promociona diferentes eventos. Si bien es cierto, en competiciones únicamente masculinas se sigue manteniendo la figura masculina mientras que al haberse creado nuevas competiciones femeninas, la figura del cartel es femenina.





Cuando las competiciones abarcan tanto al género masculino como el femenino, se ha procurado hacer una cartelería neutra.



B. PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES

Tanto la página web como las redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) de la Federación Aragonesa de Pelota dan su espacio a la mujer.

En la Página Web, desde la portada podemos acceder a un apartado específico sobre Mujer y Pelota, en el cual podemos encontrar las actas de las reuniones que se van sucediendo a lo largo de la temporada. Asimismo, encontramos el anterior Plan de Igualdad. Por otra parte, en la sección Noticias, Mujer y Pelota tiene su espacio reservado.

En las Redes Sociales se procura visibilizar tanto a las mujeres como a los hombres de nuestra federación que compiten a nivel autonómico como nacional. Además de ello se le da un especial valor cuando las juezas y técnicas desarrollan sus funciones, puesto que en esas labores lo “normal” es observar a los hombres.

Cabe mencionar que la imagen que lleva por bandera la Federación Aragonesa de Pelota dentro de la Red Social Facebook es la del I Encuentro de Mujer y Pelota organizado por la Federación.



Dado el alto seguimiento que se ha conseguido por las Redes Sociales, la Federación Aragonesa de Pelota creó unos hashtag para las publicaciones sobre sus campeonatos y deportistas, empleados tanto en la Página Web como RRSS, entre los cuales hay algunos referentes a las mujeres:

#aragonpelota #pelotamadeinaragon #mamatambienjuega #mujeresalfronton
#hoyganamostodas

C. COMUNICACIÓN ESCRITA

Si observamos documentación, circulares y noticias relativas a la Federación Aragonesa de Pelota, podemos ver que no se emplea un lenguaje inclusivo.

Actualmente, se está trabajando en corregir términos empleados hasta ahora, como por ejemplo presidente siendo sustituido por presidenta, juez sustituyéndose por jueza cuando proceda y lo mismo con los técnicos y técnicas.

Respecto a los Estatutos, se sigue empleando un lenguaje no inclusivo. Para ello, debido a la necesidad de cambio de los estatutos, se cambiará el lenguaje a utilizar usando un lenguaje inclusivo.

D. BANCO DE ACTIVIDADES

Habiendo conseguido por primera vez sacar el Banco de Actividades y consiguiendo alcanzar la formación en 21 colegios, se ha llevado la iniciativa de contar con un técnico y una técnica en cada sesión.

En el Banco de Actividades se ha contado con 4 hombres y 3 mujeres para poderlo llevar a cabo. En el staff técnico del Banco de Actividades, al igual que en la cantidad de técnicos que dispone la Federación, se dispone de paridad.



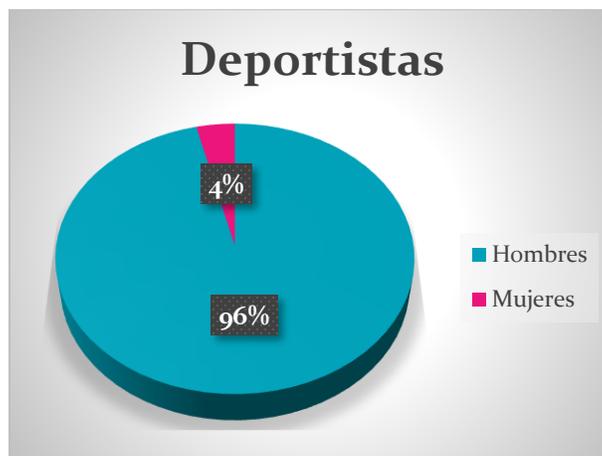
E. PROTOCOLO CONTRA EL ACOSO Y ABUSOS SEXUALES

Puesto que la Federación Aragonesa de Pelota no dispone de un protocolo contra el acoso y los abusos sexuales, se acoge a un protocolo creado por la Federación Española de Pelota.

2.3. ESTRUCTURA DEPORTIVA

A. DEPORTISTAS

En la temporada 2018 – 2019, la Federación Aragonesa de Pelota dispone de 380 licencias masculinas y 15 licencias femeninas.





Si tenemos en cuenta el número de licencias desde la temporada 2012 – 2013, podemos ver que el número de licencias femeninas ha ido en aumento hasta la presente temporada. Entre las temporadas 2011 – 2012 hasta la temporada 2014 – 2015 únicamente una mujer tenía licencia federativa. A partir de la temporada 2015 – 2016 las licencias femeninas han ido en aumento, hasta obtener las 15 licencias de la temporada 2018 – 2019.



Si hiciéramos un desglose de las licencias hasta la presente temporada veríamos algo similar a esto.

TEMPORADA	HOMBRES	MUJERES
2011 – 2012	285	1
2012 – 2013	355	1
2013 – 2014	287	1
2014 – 2015	346	1
2015 – 2016	304	3
2016 – 2017	325	3
2017 - 2018	320	4
2018 - 2019	380	15

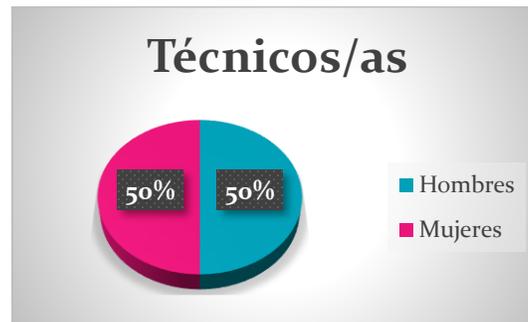


B. ENTRENADORES/AS

En estos momentos, en Aragón el número de entrenadoras es nimio comparado con la cantidad de entrenadores. La mayoría de los clubes, apuestan por un hombre para entrenar a las categorías inferiores como superiores. Si bien es cierto que, desde hace 4 años, el Stadium Venecia apostó por una mujer para entrenar a la Escuela de Pelota del club, y así teniendo un entrenador y una entrenadora en sus filas.

C. TÉCNICOS/AS

La cantidad de técnicos que tiene la Federación Aragonesa de Pelota es muy escasa en comparación al número de deportistas en activo que tiene. Si bien es cierto que, a pesar de tener un número muy bajo, dispone de la misma cantidad de técnicos que de técnicas, es decir, 2 y 2.



Cabe mencionar que hasta la temporada 2016 – 2017, la Federación Aragonesa no tenía ninguna técnica en sus filas.

Por lo tanto, desde la Federación se anima a las mujeres a que en el momento que haya un curso de Monitor Nivel 0 o Nivel I, se presenten a realizarlo. Ya que teniendo mujeres ejerciendo de entrenadoras es una forma de captar a que las más pequeñas disfruten de nuestro deporte.

Además, se está comenzando el cambio de nomenclatura en las equipaciones de la Federación para que las mujeres a sus espaldas puedan llevar el título de Técnica y no tengan que llevar el de Técnico.

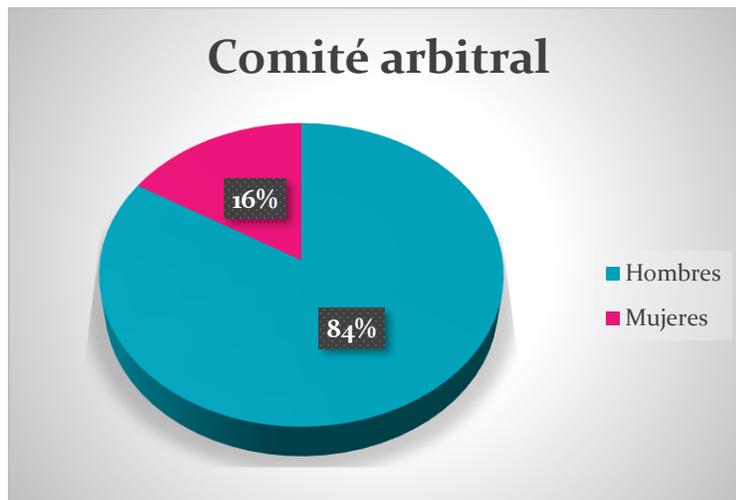
D. COMITÉ ARBITRAL

En la historia de la Federación Aragonesa de Pelota, el puesto del Presidente del Colegio de Jueces ha venido siendo sucedido por hombres. Salvo en la temporada 2016 – 2017, que el Colegio de Jueces fue presidido por una mujer, la única que ha habido hasta entonces.



Actualmente, en la temporada 2018 – 2019, en la Federación Aragonesa de Pelota se disponen de 43 jueces, siendo 36 hombres y 7 mujeres.

Mencionar, aunque el porcentaje está lejos de esa paridad que se busca, la Federación Aragonesa de Pelota es la que más juezas dispone dentro de las diferentes federaciones autonómicas de pelota.



Desde la temporada 2016 – 2017 hasta día de hoy podemos hacer el siguiente desglose, en el que se manifiesta el aumento de juezas en la comunidad de Aragón.

TEMPORADA	HOMBRES	MUJERES
2016 – 2017	53	1
2017 – 2018	34	1
2018 - 2019	36	7



3. PLAN DE MEJORA

ÓRGANOS DIRECTIVOS:

Objetivo: Aumentar la cantidad de mujeres en los diferentes órganos directivos (Junta Directiva, Asamblea, Técnicos y Comités).

Estrategia	Indicador	Duración
Obtener mayor número de mujeres asambleístas	Incorporación de mujeres y solicitud por parte de los estamentos para su participación	Próximas elecciones
Facilitar la tecnificación de las mujeres junto con FEP	Mayor cantidad de mujeres en cargos de entrenadora y/o seleccionadora	Próximas elecciones

MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

Cartelería:

Objetivo: carteles inclusivos.

Estrategia	Indicador	Duración
Lenguaje inclusivo en los carteles	Siempre que participen mujeres pelotaris	Desde la implantación del Plan de Igualdad en adelante
Representación femenina o neutra en los carteles	Siempre que sea campeonato mixto, femenino o se publiciten ambos	Desde la implantación del Plan de Igualdad en adelante



Página Web y Redes Sociales:

Objetivo: Visibilización de la participación femenina en los diferentes ámbitos de la pelota.

Estrategia	Indicador	Duración
Visibilizar las acciones de la mujer dentro de los diferentes ámbitos (pelotaris, juezas, técnicas, seleccionadoras)	Empleo de lenguaje inclusivo (jueza, técnica, etc) y visibilizarlo mediante noticias, imágenes, publicaciones, etc.	Desde la implantación del Plan de Igualdad en adelante
Lenguaje Inclusivo	Sustituir palabras masculinas por femeninas (ej: presidenta, jueza, técnica, etc)	Desde la implantación del Plan de Igualdad en adelante

Comunicación escrita:

Objetivo: Lenguaje inclusivo.

Estrategia	Indicador	Duración
Uso de palabras masculinas y femeninas	Jueces y juezas, técnicos y técnicas, seleccionador y seleccionadora, etc.	Desde la implantación del Plan de Igualdad en adelante
Empleo de palabras neutras	Ej: sustitución de delegado por representante de equipo.	Desde la implantación del Plan de Igualdad en adelante

Banco de Actividades:

Objetivo: Visibilización de la mujer en labores de técnica y seleccionadora.

Estrategia	Indicador	Duración
Asistir un técnico y una técnica a la mayoría de los colegios solicitantes	Colegios a los que se asiste y documentación escrita	Próximas elecciones



Protocolo contra el Acoso y Abusos Sexuales:

Objetivo: protección a la mujer.

Estrategia	Indicador	Duración
Desarrollo del protocolo para una mayor protección	Acogimiento al protocolo contra el Acoso y Abusos Sexuales desarrollado por parte de la Federación Española de Pelota	Desde la implantación del Plan de Igualdad en adelante

ESTRUCTURA DEPORTIVA:

Deportistas:

Objetivo: aumento de licencias femeninas y facilidades para competir.

Estrategia	Indicador	Duración
Jornada de captación de niñas y mujeres por la semana de la mujer	Aumento de licencias femeninas	Próximas elecciones
Participar en competiciones autonómicas como fuera del territorio aragonés	Aumento de participación de pelotaris femeninas a nivel estatal	Próximas elecciones

Entrenadores/as y técnicos/as:

Objetivo: aumentar el número de entrenadoras femeninas.

Estrategia	Indicador	Duración
Aumentar el número de participantes femeninas	Aumento de la cantidad de mujeres	Próximas elecciones
Facilitar el acceso a las mujeres técnicas	Mujeres como entrenadoras, técnicas y/o seleccionadoras	Próximas elecciones



Comité arbitral:

Objetivo: aumentar la cantidad de juezas.

Estrategia	Indicador	Duración
Buscar que en cada encuentro haya una jueza	Buscar el 50% de los arbitrajes femeninos	Próximas elecciones
Facilitar a las mujeres la obtención del curso de arbitraje	Aumentar el número de licencias de juezas	Próximas elecciones

Plan de Igualdad de la Federación Aragonesa de Pelota realizado por la Comisión de Mujer y Pelota junto con la presidenta de la Federación y participantes de otros comités.

El presente Plan de Igualdad, aprobado por Junta Directiva y la Comisión de Mujer y Pelota sustituye al actual, que data del 2016 y que será presentado y validado en Asamblea General el 24 de Junio de 2019.